

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

**SEÑORES:**

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL  
ÁMBITO DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO** : Comunica inicio del monitoreo y acompañamiento a la sesión "Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna".

**REFERENCIA** : Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU  
Resolución Directoral 602-2026-UGEL-HH

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo a la vez manifestar que, en el marco del Proyecto Educativo "COMUNIDADES LECTORAS VIVAS E ITINERANTES DEL QAPAQ ÑAN: GESTIÓN TERRITORIAL E INTERCULTURAL DEL PLAN LECTOR PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA BILINGÜE EN VILCAS HUAMÁN", se tiene programado realizar la **primera ronda de monitoreo y acompañamiento a la sesión "Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna"**, con la finalidad de recoger información sobre el rol mediador del docente para desarrollar el hábito y la competencia lectora de los estudiantes.

La mencionada actividad se desarrollará del **08 al 10 de junio** del año en curso en las Instituciones Educativas focalizadas del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reafirmarles las muestras de estima y consideración personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:  
WALTER MEDINA LIZARBE  
DIRECTOR**

WML/Rpv.  
Distribución:  
IE Secundaria.

